

CATALUÑA

La Generalitat desafía al Supremo y envía espías para censurar las clases en castellano

Carmen García MADRID.

El Govern se revela otra vez y ofrece las herramientas necesarias para obstaculizar el uso del castellano en las aulas. El presidente de la Generalitat, Pere Aragonés, lo tiene claro: a pesar de todo “el catalán en la escuela no se toca”, aunque eso signifique enviar espías a las clases en las que se sospeche que el castellano es protagonista. El Tribunal Supremo ha dado un golpe mortal a la inmersión lingüística al no admitir el recurso que la Generalitat presentó contra la sentencia del Tribunal Superior de Justicia

de Cataluña que, en diciembre de 2020, ordenaba al Govern a garantizar que el castellano se imparta, como mínimo, en el 25% de las horas escolares. El fallo pasa ahora a ser firme y ejecutable.

El Supremo confirma la resolución de la Sección Quinta de la Sala del Contencioso Administrativo del TSJC declaraba “la obligación de la Generalitat de adoptar las medidas necesarias para que garantice que todos los alumnos reciban de manera efectiva e inmediata la enseñanza mediante la utilización vehicular normal de las dos lenguas oficiales en los porcentajes que se

determine, que no podrán ser inferiores al 25% en uno y otro caso”.

El texto también analizaba la normativa sobre las lenguas vehiculares y, de acuerdo con la información de la *Conselleria* de Educación, señalaba que la media de horas de uso del castellano en los centros de enseñanza es del 18% en el caso de Primaria, del 19% en los centros de ESO y del 26% en el Bachillerato.

El Gobierno se desentiende y afirma que el Ejecutivo no tiene las competencias para ejecutar la sentencia del Supremo ya que la Educación está en manos de las comu-

nidades. Sin embargo, Casado ha ofrecido a Sánchez sus votos en el Senado para aprobar el artículo 155 de la Constitución con el objetivo de hacer cumplir la sentencia del Supremo en Cataluña. El líder del PP avisaba de esta forma al presidente del Gobierno que está “obligado” a hacer cumplir ese fallo y le advertía de que si no lo hace “podría estar prevaricando”.

Las reacciones del Govern no se han hecho esperar y son inflexibles: ni un paso atrás. El *conseller* de Educación de la Generalitat, Josep González-Cambray, ha pedido por carta a los directores de los centros edu-

cativos catalanes que no cambien su proyecto lingüístico docente: “Queremos que sigáis trabajando exactamente como hasta ahora”. También aseguró que la ministra de educación, Pilar Alegría, le ha dado garantías de que no ejecutará la decisión del Tribunal Supremo.

En esta misma línea se situó Pere Aragonés, calificando de “injerencia” y “falta de respeto a los docentes” esta decisión judicial. “El modelo de inmersión lingüística que tenemos es una garantía de

Pasa a la página siguiente >>>



>>> Viene de la página anterior

cohesión social”, reiteró Aragonés.

Por lo de pronto, parece que se mantendrán en esta posición, ya que el pasado 4 de noviembre la secretaria de Transformación Educativa, Núria Mora, ofreció a los directores de escuelas herramientas para espiar las clases que se den en castellano. Así se comunicó la creación de unos grupos formados por una persona del equipo directivo para que pueda realizar diferentes observaciones dentro de las aulas.

Lo cierto es que el modelo educativo catalán es defendido por las formaciones independentistas, pero también, aunque con matices, por el PSC. De hecho, el Gobierno y el grupo ERC negociaron hace un año la llamada *Ley Celaá*, que dejaba de considerar al castellano como lengua vehicular en las comunidades con un segundo idioma oficial. Fue por aquel entonces cuando el *Govern* confiaba en que la nueva norma educativa permitiría seguir con un mínimo de clases en

Casado ofrece sus votos en el Senado para aprobar el 155 y hacer cumplir la sentencia

castellano en Cataluña, como hasta ahora, pese a las sentencias en contra. La LOMLOE eliminaba la referencia explícita, que sí constaba en la anterior norma, de que el castellano es la lengua vehicular en las comunidades en las que hay otra lengua cooficial. Pero los jueces ya se han posicionado: el castellano no deja de tener ese estatus, ya que así figura en la Constitución.

Amenaza de denuncia

A partir de ahora la responsabilidad de aplicar o no este 25% de castellano será directamente de los directores de los centros, que podrían llegar a cometer un delito si optaran por no cumplir la decisión del TSJC, tal y como les pide su consejero. En este punto, serán las familias afectadas las que, una vez más, tengan que instar a la ejecución de la decisión judicial y amenazan con denunciar. La Asamblea por una Escuela Bilingüe celebró el fallo y pidió cambiar el modelo educativo, que “discrimina a miles de alumnos por razón de lengua”. Los datos son claros. Fuera de la escuela, la mayoría de la población catalana tiene el castellano como lengua materna (el 52,7% frente al 31,5%, según los datos del Instituto de Estadística de Cataluña, de 2019).

La situación no será fácil porque precisamente la Generalitat no está allanando el terreno, lo que alerta a la comunidad educativa y le impide poder ejercer su labor sin presiones.



José Vicente Saz

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES

“La relación universidad-empresa es fundamental para el desarrollo económico”

Carmen García MADRID.

La Universidad de Alcalá es una de las más antiguas de Europa, cuyo origen se remonta a los Estudios Generales de 1293. Hoy en día esta institución cuenta con 28.000 alumnos y 2.000 profesores. José Vicente Saz, rector de la universidad desde el año 2018, explica cómo se encuentra esta institución en la actualidad.

¿Qué objetivos se ha marcado para este curso escolar?

El principal reto para este curso es alcanzar la tan deseada normalidad. Como hemos podido ver a lo largo de estos últimos meses, con la evolución, a veces sorprendente, de la pandemia, no va a ser una tarea sencilla. Vamos a depen-

der de la situación de la pandemia y, por supuesto, de las medidas que adopten nuestras autoridades sanitarias; no obstante, trabajaremos para que aquello que dependa de nosotros, facilite en todo lo posible el retorno a la actividad docente presencial, así como la máxima normalidad en el resto de las labores que tiene que desarrollar nuestra universidad.

¿Cuáles son los cambios más destacados que va a llevar a cabo este año?

Este nuevo curso académico en la UAH supondrá la reactivación del Plan Estratégico Universidad de Alcalá-2036, cuyo objetivo es mantener el liderazgo nacional e internacional en especial, en compromiso con la sociedad, medio ambiente, lengua española y digitalización. Por otro lado, la mejo-

ra continua de la actividad docente en grados, másteres, doctorado y Estudios Propios es una de las primeras prioridades, para lo cual, la UAH cuenta con el nuevo Manual de Garantía de Calidad. De la misma forma, vamos a incrementar nuestro esfuerzo para mejorar y potenciar nuestro programa propio de investigación. También se encuentra entre nuestras principales prioridades fortalecer todas las actividades dirigidas a la internacionalización.

La UAH se ha posicionado entre las mejores universidades según algunos 'rankings'. ¿Qué importancia tiene para la institución estas clasificaciones?

En la UAH trabajamos para mantener nuestra presencia en los principales rankings internacionales y para incorporarnos a otros nue-

vos. Por lo general, nos sitúan entre las mejores universidades de España y del mundo. Sirvan como ejemplo, los excelentes resultados obtenidos en *Times Higher Education World University Ranking*, donde nos encontramos entre las 10 mejores universidades públicas de España, o en la edición del *QS World University Rankings 2022*, en la que la UAH ocupa la posición decimotercera, siendo la número 11 de entre las universidades públicas españolas.

¿Cree que las universidades están adaptando la oferta formativa a la situación actual?

Las universidades estamos en un continuo proceso de adaptación, no podemos estar alejados de las necesidades formativas de la sociedad actual. Y no solo en competencias profesionales; debemos formar a nuestros estudiantes en aquellas otras competencias que les permitan desenvolverse en un mercado laboral en constante evolución y favorecer que esa forma-

“Queremos fortalecer todas las actividades dirigidas a la internacionalización”

“Nos encontramos entre las mejores 10 universidades, según THE”

ción se prolongue más allá, lo que denominamos formación a lo largo de la vida.

¿Qué relación tiene la Universidad con el mundo empresarial?

La relación entre la universidad y la empresa es una de las bases de nuestro actual modelo de funcionamiento. Hoy día resulta fundamental para potenciar actividades de investigación, la transferencia de conocimiento, potenciar la innovación... Es igualmente muy importante para la formación de nuestros estudiantes, con la creación de becas y ayudas financiadas por el sector empresarial o el desarrollo de convenios de prácticas que favorecen su inmersión en el mercado de trabajo al que tendrán que incorporarse. En definitiva, la relación universidad-empresa resulta, en estos momentos, un elemento indispensable para contribuir al desarrollo económico y social de nuestro país.



Ana Botín, presidenta del Banco Santander. EFE

BANCO SANTANDER

Universia lanza su I Feria Virtual de Empleabilidad

Ecoaula MADRID.

Universia, con el apoyo de Banco Santander, estrenará el próximo 1 de diciembre su primera Feria Virtual de Empleabilidad para España y Portugal. El objetivo es crear un innovador espacio de conexión entre jóvenes y empresas e instituciones académicas para conectar de forma directa el talento con

la búsqueda de profesionales por parte de las entidades participantes. La feria virtual, que estará alojada en la plataforma Taalentfy, atiende a la creciente demanda del uso de entornos virtuales en el mercado laboral.

La inmediatez en el consumo de la información, la adaptación al cambio y la necesidad de fortalecer la marca personal y profesio-

nal son algunas de las tendencias más marcadas en esta nueva realidad. Y con esta iniciativa, Universia se adapta a las necesidades de las empresas, las instituciones y los jóvenes.

Durante el evento, de dos días de duración, estudiantes, graduados, reclutadores y profesionales de los servicios de carreras profesionales de las instituciones parti-

cipantes, presentarán oportunidades de empleo, prácticas profesionales y formación para mejorar su empleabilidad, todo ello con interacciones en tiempo real. Tras su registro, los jóvenes podrán postular a las distintas ofertas, generar su perfil competencial y entender las opciones existentes para formarse y mejorar su empleabilidad.

Los estudiantes y licenciados de España y Portugal podrán inscribirse en cientos de oportunidades de empleo, charlar con los reclutadores en directo en la esfera virtual y participar en entrevistas de vídeo (*one to one*).

Las empresas participantes organizarán seminarios web para acercar a los posibles candidatos a su realidad laboral, conozcan las necesidades y valores de las compañías y escuchen a las personas que trabajan en ellas.

Universia es la mayor red colaborativa de universidades del mundo, formada por 800 universidades de 20 países, a quienes acompaña en sus procesos de transformación digital mediante múltiples proyectos. Cuenta con el apoyo de Banco Santander a través de Santander Universidades. Es una plataforma abierta y responsable de servicios no financieros, que acompaña a los usuarios en su camino hacia la empleabilidad, proporcionándoles orientación en las diferentes etapas del talento (pre-universitario, universitario, post-universitario) con especial foco en la formación continua y el *up/reskilling*. Adicionalmente Universia conecta oferta y demanda de empleo a través del portal *Jobs.Universia.net*.

Más de 6.000 millones de euros para educación

Ecoaula MADRID.

Así es la apuesta por la educación del Gobierno. La ministra de Educación y Formación Profesional, Pilar Alegría, presentó esta semana en el Congreso de los Diputados las principales partidas a las que irán destinados los 6.036 millones de euros que conforman el presupuesto del Ministerio de Educación y Formación Profesional para 2022. Esta inversión "histórica" consolida "la firma apuesta del Gobierno por la educación y la FP como pilares fundamentales de una sociedad más justa, más cohesionada y mejor formada, que es lo mismo que decir más libre", tal y como ha señalado la ministra. La cuantía total destinada al Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado (PGE) 2022 supone un incremento del 5,96% respecto a 2021, e incluye 1.653 millones de euros procedentes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) y 4.383 millones de financiación nacional, que aumenta un 14% respecto al ejercicio anterior.

Además, el Ministerio destinará 43 millones para un nuevo programa de cooperación territorial dirigido a la inclusión educativa.

RETOS PARA LA FORMACIÓN



Mercedes de Prada

Directora académica del Centro de Estudios Garrigues

Desde el Centro de Estudios Garrigues, afrontamos con ilusión los retos de un nuevo curso universitario que se presenta apasionante. Desde que esta institución nació en 1994, muchos profesionales nacionales e internacionales han decidido confiarnos su formación en algún punto de su carrera. Desde entonces, seguimos comprometidos con la máxima calidad al servicio de la formación, un propósito que denominamos "Derecho a la excelencia".

Iniciamos el curso académico 2021-2022 recibiendo a los alumnos que acaban de graduarse y que han decidido cursar un máster en alguna de las áreas de especialización que se desarrollan en el Centro. Posteriormente, será el turno de los alumnos que ya están ejerciendo su carrera profesional y que deciden actualizarse, especializarse o ampliar su área de conocimiento. La formación de todos ellos constituye todo un desafío para nosotros, asumiendo la responsabilidad, el compromiso de formarles para ejercer la profesión y de hacerlo con el nivel, el rigor y la solvencia demandadas.

En un contexto como el actual, las instituciones de Educación Superior debemos asumir una gran responsabilidad que pasa por entender la impor-

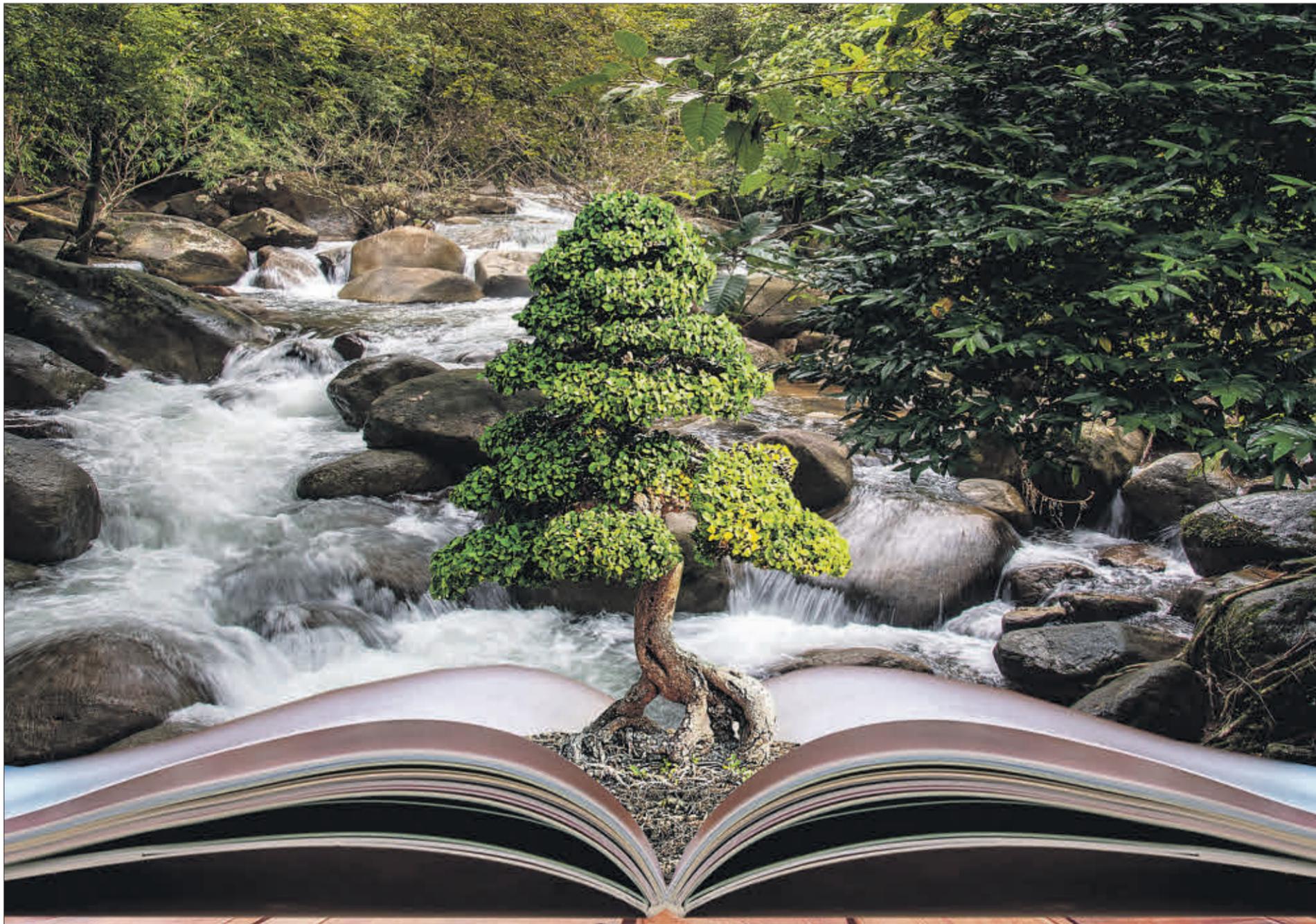
tancia que tiene la educación de calidad en el desarrollo del país y en el progreso de la sociedad. Con este objetivo, que implica acompañar a nuestros estudiantes en un proceso académico vital y clave, afrontamos el nuevo curso con un ambicioso proyecto: la preparación del lanzamiento de un nuevo Grado en Derecho y Máster de Derecho Internacional de los Negocios. Desde la innovación, la internacionalidad y con una combinación equilibrada y coordinada de aspectos teóricos y prácticos, ofrecemos a nuestros futuros estudiantes, una doble titulación que, en cuatro años, les permita acceder, desde el primer curso, a prácticas profesionales en instituciones, empresas y despachos de máximo prestigio, así como una formación de primer nivel y especializada en el entendimiento y ejecución de las operaciones empresariales internacionales.

▶ Debemos asumir una gran responsabilidad que pasa por entender la relevancia que tiene la educación de calidad

El nivel de exigencia y excelencia del Centro de Estudios Garrigues permite que, cada año, nuestras titulaciones ocupen los primeros puestos de los *rankings* académicos más prestigiosos, posicionándose como programas de referencia.

Precisamente, para seguir avanzando en esta línea, seguiremos comprometidos con la atracción del talento mediante becas a la excelencia académica y ayudas, así como su reconocimiento a través de galardones que marquen la diferencia. Buen ejemplo de estos galardones son el Premio Jóvenes Juristas o el nuevo Premio en Recursos Humanos, que otorgan la oportunidad de subrayar la valía de nuestros estudiantes y poner en valor su potencial profesional. Toda una ambiciosa hoja de ruta que este curso tendrá también como objetivo nuestro compromiso social a través de nuestras clínicas jurídicas que establecen una conexión real con el perfil más solidario y responsable de profesores y alumnos, a través de proyectos centrados en el ámbito de personas con discapacidad y su tutela jurídica.

Asimismo, desde el Centro de Estudios Garrigues seguiremos impulsando nuestra fuerte proyección institucional, mediante la organización de seminarios, la firma de convenios con otras entidades o la celebración del Congreso Nacional de Estudiantes de Derecho. En definitiva, comenzamos un nuevo curso en el que seguiremos trabajando con toda la ilusión puesta en el presente y el futuro de nuestros alumnos: ellos son nuestra razón de ser y quienes están llamados a marcar la diferencia en este cambiante y, al mismo tiempo, apasionante mundo laboral al que se enfrentarán.



Libro abierto del que emerge un árbol. ISTOCK

PLAN DE ACCIÓN

La educación ambiental, la respuesta educativa a la crisis climática

Ana Flores MADRID.

Los temas relacionados con la conservación del medio ambiente y su necesaria protección ocupan las conversaciones del día a día, institucionales y ahora también las que ocurren en las escuelas de la mano de la educación ambiental (E.A).

Pese a que parece ser una cuestión de 'novedosa', lo cierto es que las raíces primigenias de esta rai-gambre que es la educación ambiental brotan en el siglo XVIII. Para aquel entonces, el filósofo francés,

► **Un movimiento educativo que bebe del tratado pedagógico del filósofo Rousseau**

Jean-Jacques Rousseau, escribió *Emilio*, o *De la educación* (1762), un tratado pedagógico de máxima actualidad en el que aborda un sistema educativo basado en la naturaleza. En él Rousseau rechaza la edu-

cación en la que el hombre se preocupa más de "doblegar, desfigurar y apartar" al niño de sí mismo y, por ende, de la naturaleza. Para el filósofo, la educación principalmente es un efecto de la relación entre el niño y su naturaleza, por lo que considera esencial su defensa para el desarrollo de los niños.

Tanto la obra del francés, como la aportación posterior del naturalista suizo, Louis Agassiz, que acuñó la frase "estudia la naturaleza, no los libros", ayudaron al asentamiento de las primeras semillas de

► **Más de la mitad de los marcos curriculares no hacen mención al cambio climático**

lo que después se configurarían como *Estudios de la Naturaleza*. Para 1911, Anna Botsford Comstock, directora del Departamento de Estudios de la Naturaleza de la Universidad de Cornell (EEUU), habría

escrito el *Manual para el estudio de la Naturaleza*.

Pero, ¿qué es la educación ambiental? La primera vez que alguien da una definición concreta fue en 1969, en *The Journal of Environmental Education* y fue escrita por William B. Stapp.

Para Stapp la educación ambiental es aquella que "tiene como objetivo producir una ciudadanía conocedora del entorno biofísico y de sus problemas asociados, que sea consciente de cómo ayudar a resolver estos problemas y que esté motivada para trabajar en su solución".

Lo que se pretende lograr, y que ocurre por primera vez esta bifurcación en la educación, es por un lado mejorar al individuo y, a su vez, mejorar la vida de los ecosistemas; respetar tanto los condicionantes como límites de la propia naturaleza. Un movimiento educativo que se sustenta sobre la filosofía de proteger la naturaleza, pero nunca dominarla o convertirse en "dueño" de ella y que trabaja a favor de un nuevo modelo de desarrollo.

Aunque ha aumentado el número de contenidos relacionados con la educación ambiental dentro de las escuelas, desde su *boom* en los

años 70, la Unesco señala en su último estudio que “más de la mitad de los marcos curriculares no hacen referencia al cambio climático” y tan solo “el 19% se ocupa de la biodiversidad”.

El estudio, *Learn for Our Planet*, ilustra la falta de atención a las habilidades socioemocionales y las competencias orientadas a la acción que son fundamentales para la acción ambiental y climática. Además, la Unesco en la Declaración de Berlín pide que se transforme la educación con el fin de que los países vayan implantando en sus planes de estudios una Educación para el Desarrollo Sostenible.

A ese movimiento por la EA se unió España en 1999 con la redacción del *Libro Blanco de la Educación Ambiental*. Más de 20 años después, el Gobierno presentó en diciembre de 2019 el *Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sos-*

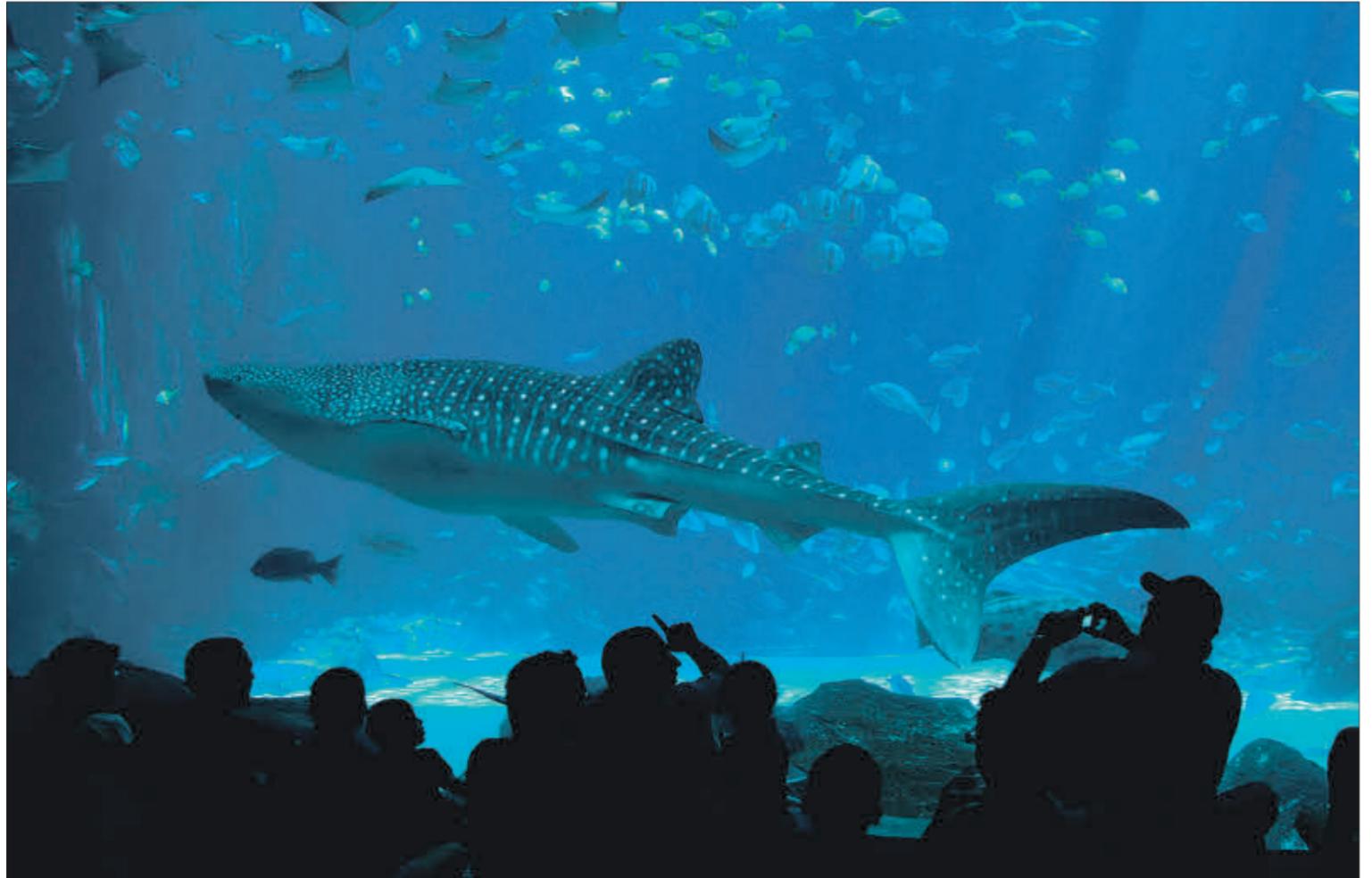
► **El 83% de los escolares que recibieron EA mejoraron su comportamiento**

tenibilidad (PAEAS). El Plan se encuentra todavía en desarrollo y tan solo se ha realizado la primera fase en la que han contado con la participación de expertos para su redacción. Según especifican en la página del Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Miteco) tiene como fin “definir las líneas estratégicas de la educación ambiental en España para los próximos cinco años”.

Un Plan de Acción que se considera clave y que afecta directamente a la educación, en tanto que se incluye en la Declaración ante la Emergencia Climática y Ambiental en España, aprobada por el Gobierno en enero de 2020. Dentro de las 30 líneas de acción prioritarias para combatir el cambio climático, la educación se considera como elemental y citan en el número 19 que dicho Plan servirá para “reforzar la incorporación de los contenidos de cambio climático en el sistema educativo”.

La conciencia ambiental

Constantemente se habla acerca del término de ‘conciencia medioambiental’ o lo que es lo mismo, la ‘conciencia ambiental’. Aunque existen disparidad de definiciones se podría resumir en que es una filosofía general, un movimiento social que muestra una clara voluntad por preservar, respetar y mejorar el medio ambiente. Ahora bien, este trabajo de concienciación, consideran los expertos, que ha de iniciarse necesariamente en la etapa de educación primaria. Momento idóneo para hacerlo, pues a esas edades tiene lugar el desarrollo del comportamiento de los escolares.



Personas visitando un acuario como parte de una actividad extraescolar. ISTOCK



Grupo de niños realizando una actividad de recogida de residuos. ISTOCK

La idea de enseñar EA a los niños es que estos logren desarrollar una firme mentalidad ecológica para después utilizarla a la hora de enfrentarse a los desafíos ambientales actuales pero también futuros. La educación ambiental coadyuva a que los jóvenes adquieran valores esenciales para el cuidado de la naturaleza y desarrollen una actitud proactiva y un fuerte compromiso por proteger y contribuir en la sostenibilidad del planeta.

Iniciativas verdes

Una vez explicado esto, la pregunta es, ¿qué se está haciendo en la actualidad en cuanto a educación am-

► **Tras el Covid-19, solo el 17% de los españoles ve al medio ambiente como una prioridad**

biental? Pues lo cierto es que España ha sido uno de los países con mayor nivel de concienciación respecto al cambio climático, así lo afirmaba un estudio publicado por la Open Society Foundations. Pese a que otros estudios anteriores apuntaban datos tan positivos como que el 76% de los españoles había cam-

biado sus hábitos en el día a día para luchar contra el cambio climático, responsabilizándose del medio ambiente, como refleja el informe realizado por Ipsos para el Foro Económico Mundial. Con la llegada de pandemia a causa del coronavirus, entre la población española se acentuó la preocupación por el medio ambiente. Sin embargo, una vez se aproxima más la ciudadanía a la nueva normalidad, las consecuencias que la pandemia ha dejado -y deja- tras de sí ha provocado que los porcentajes hayan variado. La ciudadanía que antes se mostraba altamente preocupada por la situación medio ambiental,

ahora solo el 17% de esta ve el medio ambiente como una preocupación, convirtiéndose en el país europeo que menos importancia le presta al medio ambiente, según ha concluido Ipsos, a través de su estudio Essentials. Sin caer en el pesimismo y considerando esos datos como un momento de parón en cuanto a concienciación ambiental, España es un país que realmente sí se involucra para poder proteger el medio ambiente. Y lo hace a través de múltiples iniciativas, programas y recursos que buscan vincular la educación a la responsabilidad medio ambiental.

Por ejemplo, Ecoembes lanzó en el curso escolar 2019-20 un proyecto denominado *Naturaliza*, a través del cual intentan “impulsar la presencia del medio ambiente en el sistema educativo”, versa en su página e intentan introducir la EA de forma transversal en el currículo educativo escolar de Primaria, sin añadir contenidos adicionales, solo acompañar las materias ya existentes. Otra de las iniciativas es la que se lleva a cabo en la capital desde el año 2005. El Ayuntamiento de Madrid cuenta con el programa *Educación hoy por un Madrid más sostenible* y el cual tiene por objeto “mejorar el medio ambiente escolar, local y global, a fin de hacer de Madrid un ecosistema urbano sostenible y una ciudad con calidad de vida”. A nivel gubernamental, el Centro Nacional de Educación Ambiental (Ceneam) que depende del Miteco, también ofrece a todos los centros educativos la posibilidad de participar de forma gratuita en sus programas educativos para fomentar la EA.